



Pabellón
de
Arteaga

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Trasciende por su Gente

EN ATENCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON NÚMERO DE FOLIO 01005422400095 PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES A 30 DE OCTUBRE 2024. VISTA LA SOLICITUD PRESENTADA POR MEDIO ELECTRÓNICO EN LA PLATAFORMA PNT RECIBIDA EN ESTA UNIDAD DE ENLACE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 71, 72, 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SE TIENE COMO DESIGNADO LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PARA RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 71, 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SE LE INFORMA LO QUE LOS SUJETOS GENERADORES DE LA INFORMACIÓN HACEN LLEGAR A ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PRESENTE SOLICITUD DE INFORMACION SIENDO LA CONTESTACION LO SIGUIENTE:

RESPUESTA A SOLICITUD CON NUMERO DE FOLIO 010054224000095;

Vista la solicitud presentada y registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, se solicita lo siguiente:

Se le dice al solicitante que referente a la información solicitada a esta unidad de transparencia, se solicita mediante el memorándum No. 013-A y 013-B, a Dirección de Finanzas y Administración, y Servicios Públicos dando estas áreas respuesta mediante el memorándum No. 030/2024, y memorándum No. 011/2024 los cuales se adjuntan al presente.

Dicho lo anterior y con el único fin de garantizarle el derecho de acceso a la información pública, tengo a bien comunicarle que ésta Unidad de Transparencia se encuentra siempre y en todo momento a su disposición, situación por la cual le anuncio que para cualquier duda o aclaración puede Usted acudir a las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia del Municipio de Pabellón de Arteaga, ubicada en la Calle Pino Suárez 14, Zona Centro, 20670 Pabellón de Arteaga, Ags., donde será Usted atendido por el que suscribe, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

EL SUSCRITO MTRO. EDGAR ALAAN MOTA ARAUJO, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA AGUASCALIENTES, LE INFORMA LO QUE LOS SUJETOS GENERADORES DE LA INFORMACIÓN HACEN LLEGAR A ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

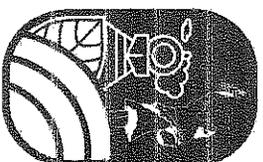


465 958 01 16



Pino Suárez No. 14,
Zona Centro, 20670
Pabellón de Arteaga, Ags.





Pabellón
Arteaga

14 de Agosto del 2024 - 2027

Trasciende por su Gente

MEMORANDUM 013-A

Pabellón de Arteaga, Ags., a 31 de octubre del 2024

C.P. MARCELA YANETH SANTANA FLORES
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEL MUNICIPIO DE PABELLON DE ARTEAGA

P R E S E N T E

Sirva la presente para enviar un cordial saludo, y de la misma manera, pedirme pueda dar respuesta a la presente solicitud, tal como lo marca la Ley de Transparencia del Estado de Aguascalientes, y de la que invoco el Artículo 45 fracción II, IV, XI, XII, así como el Artículo 46 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismo que establece que estamos obligados a dar contestación a la ciudadanía a las solicitudes de información, misma que lo hace a través del portal de transparencia: solicitud a usted de favor, pueda dar respuesta en un plazo máximo de 3 días por lo anterior expuesto:

Solicitud con folio **010054224000095:**

Información solicitada:

1. Monto Recaudado por Concepto de Multas

- **Pregunta:** "Solicito el monto total recaudado por concepto de sanciones (multas) impuestas por tirar basura en la vía pública durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024. Por favor, desglose los datos por mes y por año." Favor de especificar si las sanciones fueron efectivamente pagadas o si permanecen pendientes de cobro."

Le pido su apoyo para poder cumplir con la contestación, para así dar cumplimiento a la solicitud arriba descrita, se dé su compromiso y actitud para con los ciudadanos del municipio de Pabellón de Arteaga y más en tan importante cargo que usted representa, por lo que reitero mi admiración y respeto, le envió un fuerte abrazo.

ATENTAMENTE:

MTRRO. EDGAR ALAAN MOTA ARAUJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PABELLON DE ARTEAGA.

Recibí
Seanette
31/10/2024
12:11

E'D'AM
c.c.p. Archivo.



465 958 01 16



Pino Suárez No. 14,
Zona Centro, 20670
Pabellón de Arteaga, Ags.





Pabellón
de
Arteaga

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Trasciende por su Gente

Ramo: Dirección de Finanzas y Administración
Memorándum: 030/2024
Asunto: Respuesta a Solicitud de Transparencia N 010054224000095
Pabellón de Arteaga, Ags., a 08 de noviembre de 2024

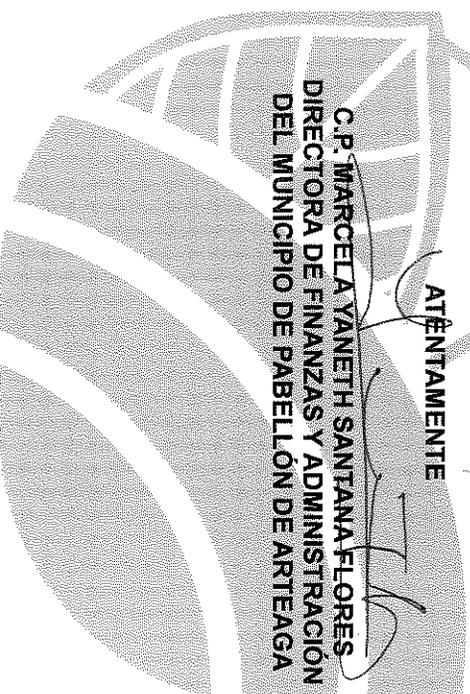
MTR0. EDGAR ALAAN MOTA ARAUJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA
PRESENTE

Sirva el presente para enviar un cordial saludo, así mismo en atención a su similar de numero 013-A de fecha 31 de octubre de 2024, donde nos solicita de contestación a la solicitud de acceso a la información con número de folio 010054224000095.

Monto Recaudado por concepto de multas.

Después de una revisión exhaustiva a los expedientes de archivo no se detectó ningún ingreso por concepto de multas por tirar basura en vía pública durante los periodos comprendidos de 2019 a 2024

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración, agradeciendo su atención esperando que tenga un excelente día.



C.c.p.- Archivo

Revisa: Sub. de Finanzas

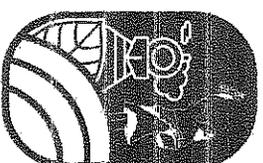


465 958 0116



Pino Suárez No. 14,
Zona Centro, 20670
Pabellón de Arteaga, Ags.





Pabellón
de
Arteaga

11 Aguascalientes 2024 - 2027

Trasciende por su Gente

MEMORANDUM 013-B

Pabellón de Arteaga, Ags., a 31 de octubre del 2024

C. JOSE LUIS MORENO ROJAS
SERVICIOS PUBLICOS
DEL MUNICIPIO DE PABELLON DE ARTEAGA

P R E S E N T E

Sirva la presente para enviar un cordial saludo, y de la misma manera, pedirle pueda dar respuesta a la presente solicitud, tal como lo marca la Ley de Transparencia del Estado de Aguascalientes, y de la que invoco el Artículo 45 fracción II, IV, XI, XII, así como el Artículo 46 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismo que establece que estamos obligados a dar contestación a la ciudadanía a las solicitudes de información, misma que lo hace a través del portal de transparencia; solicito a usted de favor, pueda dar respuesta en un plazo máximo de 3 días por lo anterior expuesto:

Solicitud con folio **010054224000095**:

Información solicitada:

1. Número de Sanciones Impuestas

- **Pregunta:** "Solicito el número total de sanciones (multas) impuestas a ciudadanos por infracción de la normativa municipal sobre tirar basura en espacios públicos o calles durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024. Por favor, desglose los datos por mes y por año."

2. Detalle de Procedimientos Administrativos Iniciados

- **Pregunta:** "Solicito información sobre el número de procedimientos administrativos iniciados en contra de ciudadanos por infracción de la normativa de tirar basura en lugares públicos durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024. Por favor, desglose los datos por mes y por año." Incluya si dichos procedimientos llegaron a término o si hubo desistimiento o absolución."

3. Política de Supervisión y Aplicación de Sanciones

- **Pregunta:** "Solicito información sobre la política de supervisión y vigilancia que el municipio emplea para asegurar el cumplimiento de la normativa de no tirar basura en espacios públicos. Por favor, indique si existen brigadas

Recibi
Ser. Robles
Manual Ram
a 12:05pm
31/10/2024



465 958 01 16



Pino Suárez No. 14,
Zona Centro, 20670
Pabellón de Arteaga, Ags.





**Pabellón
de
Arteaga**

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Trasciende por su Gente

o personal designado para esta tarea, así como el presupuesto anual asignado para este propósito.”

4. Difusión y Conciencia Pública de la Normativa

- **Pregunta:** “Solicito información sobre las campañas de difusión realizadas durante el periodo que comprende los años del 2019 a octubre de 2024 , para sensibilizar a la ciudadanía sobre la normativa de no tirar basura en las calles y las posibles sanciones. Indique el medio utilizado, frecuencia y presupuesto asignado a estas campañas.”

Le pido su apoyo para poder cumplir con la contestación, para así dar cumplimiento a la solicitud arriba descrita, se dé su compromiso y actitud para con los ciudadanos del municipio de Pabellón de Arteaga y más en tan importante cargo que usted representa, por lo que reitero mi admiración y respeto, le envió un fuerte abrazo.

ATENTAMENTE:

MTRO. EDGAR ALAAN MOTA ARAUJO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PABELLON DE ARTEAGA.

E.D' AM
c.c.p. Archivo.



465 958 01 16



Pino Suárez No. 14,
Zona Centro, 20670
Pabellón de Arteaga, Ags.





Pabellón
de
Arteaga

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Trasciende por su Gente

DIRECCIÓN: Servicios Públicos Municipales
y Mantenimiento.
MEMORANDUM: 011/2024.
ASUNTO: El que se indica.

Pabellón de Arteaga, Ags., a 13 de noviembre del 2024.

MTRO. EDGAR ALAAN MOTA ARAUJO
ENCAGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PABELLON DE ARTEAGA
PRESENTE.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo brindarle la información solicitada en el MEMORANDUM 013-B.

1. Las sanciones que se tienen impuestas a los ciudadanos por nuestra dirección son el total de 1 a la empresa BODESA, S.A.P.I. DE C.V. con fecha del 4 de septiembre del año 2023. Sin obtener registros anteriores debido a que no se dejó documentación del año 2019 y 2020.
2. La información sobre los detalles de procedimientos administrativos iniciados desde el año 2019 a octubre del 2024 no se tiene información por parte de las administraciones anteriores.
3. La política de supervisión y aplicaciones de sanciones: el personal de limpia y aseo encargados de realizar los recorridos de la recolección de residuos sólidos en los contenedores municipales toman evidencia al observar que no corresponden desechos diversos (ramas de árboles, escombros, desechos alimenticios, animales muertos, etc.), dirigiendo el reporte a la dirección correspondiente para proceder con una investigación y aplicar la sanción adecuada. No contamos con un presupuesto anual para esta actividad
4. La difusión y conciencia política de la normatividad, no contamos con información sobre campañas realizadas de los años 2019 a octubre de 2024.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración, pero sobre todo deseándole tenga un excelente día.

ATENTAMENTE.

C. JOSE LUIS MORENO ROJAS.
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS
MUNICIPALES Y MANTENIMIENTO.

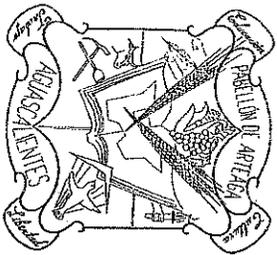


465 958 0116



Pino Suárez No. 14,
Zona Centro, 20670
Pabellón de Arteaga, Ags.





DIRECCIÓN: Servicios Públicos Municipales
y Mantenimiento.
OFICIO: 11/1/2023.
ASUNTO: Apercibimiento.

Pabellón de Arteaga, Ags., a 04 de septiembre del 2023.

**BODESA, S.A.P.I DE C.V.
PRESENTE.**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo hacer de su conocimiento que de acuerdo al Código Municipal de Pabellón de Arteaga en el Artículo 2011, fracción I inciso C), donde se indica que la empresa o industria que deposite sus residuos en los contenedores ubicados en las calles del municipio se le aplicará una multa de 40 UMA (equivalente a \$4, 149,60). Por tal motivo, se solicita por esta dirección le sea remitido su contrato de prestación de servicios de recolección por una empresa privada.

Asimismo, se le otorgan 7 días hábiles para presentar este documento

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración, deseándole tenga un excelente día.

ATENTAMENTE.

Froylan Serna L.
MTRO.FROYLAN SERNA LUCIO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ASEO.



ATENTAMENTE

Ing. Bernardino Flores Valles
ING. BERNARDINO FLORES VALLES
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y MANTENIMIENTO.

C.C.P. ARCHIVO.

¡Va por Pabellón!

"2023, Año del 50 Aniversario de la Benemérita
Universidad Autónoma de Aguascalientes"
Pino Suárez #14, Centro 465 958 01 16 Opción 1

@pabellon.gob